



AYUNTAMIENTO DE

Laredo**NOTIFICACIÓN**
Expte.: 2020/5664**NOTIFICACIÓN**

Por medio del presente le tránsito que la Junta de Gobierno Local, en sesión Extraordinaria y urgente celebrada el día 16 de diciembre de 2020, y a resultas de la aprobación definitiva del acta, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

4.- EXPEDIENTE 2020/3333.CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ONGS 2020.

Vista la propuesta presentada, la cual se transcribe a continuación.

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES A ASOCIACIONES Y ONGS EN EL EJERCICIO 2020

Ana Martínez San Emeterio, José Luis Fuente Redondo Y M^a Ángeles Ochoa Sarabia, técnicos de los Servicios Sociales de Atención Primaria del Excmo. Ayuntamiento de Laredo, y miembros de la Comisión de Evaluación de solicitudes de subvenciones a Asociaciones y ONGs,

La mesa PROPONE:

1.- CONCEDER PROVISIONALMENTE las subvenciones a las entidades señaladas para los proyectos y cuantías, que a continuación se detallan en el ANEXO 1

ASOCIACION/ONG	PROYECTO	PUNTUACION	COSTE TOTAL PROYECTO	CUANTIA SOLICITADA	CUANTIA CONCEDIDA
AMYCOS	Adquisición de una sembradora de cacahuetes para la comunidad indígena guaraní de El Tunal	44	10.000€	5.000€	1.111,88€
ACCION SIN FRONTERAS	Centro de Formación y Desarrollo una Acción hacia la reducción del analfabetismo y ejercicio del derecho a la educación de mujeres indígenas de Santa Cruz (Guatemala)	43	69.099,11€	2.371,54€	1.086,61€
CANTABRIA	Mejorar los	48,6	5.880€	2.500€	1.228,12€

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es





AYUNTAMIENTO DE

Laredo

NOTIFICACIÓN Expte.: 2020/5664

POR SAHARA	EL recursos tecnológicos del hospital de BOL- LA en Campamentos de Tinduf				
ADANE	Perforación de dos pozos como apoyo al proyecto de Promoción de Lecherías comunitarias y procesamiento de la leche y yogur en el Distrito IX de la Ciudad N'Djamena-Chad	43,6	11.862€	2.500€	1.101,77€
ASOCIACION CONTRA EL CANCER	Campaña del Día mundial contra el cáncer de mama	64,8	2.600€	1.250€	1.250€
AMIL	Covid 19 – Proyectos 2020	52,6	5.000€	5.000€	1.329,20€
ASCASAM	Proyecto de inclusión social en salud mental a través de la sensibilización comunitaria	58,8	2.534,67€	1.900€	1.485,87€
APTACAN	Proyecto de colaboración para la implementación de terapia de grupo en la unidad de salud mental infanto juvenil de Laredo con pacientes con TEA	50,3	5.320€	5.320€	1.271,08€
AMAT	Talleres de prevención e intervención en conductas	56	1.800€	1.485,85€	1.415,12€

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es





AYUNTAMIENTO DE

Laredo

NOTIFICACIÓN
Expte.: 2020/5664

	adictivas				
AMICA	Formación y Apoyo al empleo de personas con discapacidad 2020	59,6	1.502,24€	1.502,24€	1.502,24€
COF	Asesoramiento y terapia y orientación a personas y familias.	58,3	36.275,13€	2.000€	1.473,24€
EL ARENAL	Taller musical oído, lenguaje y percusión adaptada	45,1	8.268,60€	4.049,40€	1.139,67
AICEC	Atención y capacitación para personas con implante coclear y usuarias de audioprótesis y sus familias	48	5.981,13€	3.500€	1.212,96€
TOTAL					16.607,76 €

2.- DENEGAR PROVISIONALMENTE la concesión de subvenciones a las entidades relacionadas en el ANEXO II por no alcanzar la puntuación mínima del baremo para tener derecho a subvención y por tratarse de un proyecto para el 2021 y no del ejercicio de la convocatoria.

ANEXO II

FUNDACION PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL	Gestión emocional COVID	29			No alcanza puntuación mínima exigida
AYUDAR A DESPEGAR - A.D.E.C.	-----	-----	-----	-----	No pudiéndose valorar al ser un proyecto para 2021 y no del ejercicio de la convocatoria.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar la Propuesta de Resolución presentada .

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	ce60ce6f3e634500bb3e4807af1a8ba0001	
Url de validación	https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=096	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



SEGUNDO: Aprobar la tramitación por procedimiento urgente del expediente, dando un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al día de la publicación.

TERCERO: Dar traslado a Intervención, Tesorería y Servicios Sociales para su tramitación.

En LAREDO, a la fecha de la firma electrónica.

